



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN
CIVIL-FAMILIA-LABORAL**

Magistrado Ponente: Dr. HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES

CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DECIDE	SOLICITUD IMPULSO PROCESAL
RADICADO	44001-31-05-002-2019-00236-01
DEMANDANTE	RAÚL ALFREDO MARTÍNEZ PINZÓN
DEMANDADOS	COLPENSIONES, PROTECCIÓN Y COLFONDOS

Riohacha, dieciséis (16) febrero de dos mil veintitrés (2023)

El pasado 6 de febrero del año en curso, la apoderada de la ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. presentó un escrito en el cual solicita que se le dé impulso procesal al presente proceso.

Por lo anterior, infórmesele a la apoderada que toda actuación que ingresa a este Despacho se tramita en estricto orden de llegada, salvo que cuente con alguna prelación legal; en el caso en concreto, el expediente ingresó al despacho para decidir el pasado 14 de julio de 2022, el cual ya tiene proyecto y está pendiente de revisión de la Sala, por lo que debe esperar que se resuelvan otros asuntos que con anterioridad esperan similar decisión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES.
Magistrado Ponente

Firmado Por:
Henry De Jesus Calderon Raudales
Magistrado
Sala Despacho 003 Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8abf8e42f32fcae3409b52577c85c5c79092a5da492ec4d9716c9b6cf8d7cbd2**

Documento generado en 16/02/2023 05:20:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>